

## DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

### 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la Constitución de la República del Ecuador, en lo referente a los principios de participación ciudadana y rendición de cuentas; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) vigentes, el Instituto Superior Tecnológico Tena desarrolla el presente proceso correspondiente al periodo fiscal 2025.

Mediante la conformación del equipo de trabajo designado en el Oficio Circular N° ISTT-R-2026-036-C, se garantiza el desarrollo del proceso bajo principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública.

### 2. OBJETIVO DEL PROCESO

Diseñar y ejecutar el proceso de rendición de cuentas institucional del año 2025, garantizando la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

### 3. ALCANCE DEL PROCESO

El presente proceso de rendición de cuentas abarca la gestión institucional correspondiente al periodo fiscal 2025, incluyendo todas las unidades administrativas, académicas y de apoyo del Instituto Superior Tecnológico Tena.

### 4. METODOLOGÍA DEL PROCESO

El proceso se desarrollará bajo un enfoque participativo, estructurado en cuatro fases, conforme al cronograma institucional aprobado:

### 5. FASES DEL PROCESO

**Fase 1:** Organización interna del proceso

**Fase 2:** Elaboración del informe

**Fase 3:** Deliberación pública

**Fase 4:** Entrega al CPCCS

## 6. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- × Recepción de temas ciudadanos previos al informe
- × Espacios de deliberación pública
- × Mesas de diálogo por ejes estratégicos
- × Registro de aportes y observaciones

## 7. ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

- × Publicación del informe en la página web institucional
- × Difusión mediante redes sociales
- × Convocatorias públicas

## 8. PRODUCTOS DEL PROCESO

- × Informe de rendición de cuentas
- × Formulario CPCCS debidamente llenado
- × Acta de deliberación pública
- × Registro de participación ciudadana
- × Informe final con aportes incorporados

## 9. RESPONSABLES

El proceso será ejecutado por el equipo de trabajo de rendición de cuentas, conformado por las distintas unidades institucionales, bajo la coordinación de la máxima autoridad.

## 10. ANEXO

- × **Anexo 1.** Convocatoria a la reunión para el diseño del proceso de rendición de cuentas 2025.
- × **Anexo 2.** Acta de reunión para el diseño del proceso de rendición de cuentas 2025.



Ing. Patricio Guanipatin  
Docente IST Tena  
**RESPONSABLE RdC 2025**

Tena, 26 de marzo de 2026

### CONVOCATORIA Nro. ISTT-RC-2026-001-C

En atención al **Oficio Circular N° ISTT-R-2026-036-C**, de fecha 25 de marzo de 2026, mediante el cual se designa el equipo de trabajo para el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**, se extiende la presente convocatoria a los integrantes designados del Instituto Superior Tecnológico Tena, a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día **martes 31 de marzo de 2026**, a partir de las **09h00**, en la Biblioteca del Institucional.

#### ASUNTOS A TRATAR:

- ✓ Instalación de la reunión y constatación del quórum
- ✓ Socialización del proceso de Rendición de Cuentas 2025
- ✓ Elaboración y validación del cronograma de trabajo
- ✓ Asignación de responsabilidades a los miembros del equipo
- ✓ Asuntos varios
- ✓ Clausura de la reunión

Se solicita puntual asistencia, en virtud de la importancia de los temas a tratar.

Atentamente,



Ing. Patricio Guanipatin  
Docente IST Tena  
Rendición de Cuentas 2025

## ACTA DE REUNIÓN Nro. ISTT-RDC-2026-001-A

En la ciudad de Tena, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 09h00, en atención a la **CONVOCATORIA Nro. ISTT-RC-2026-001-C**, emitida el 26 de marzo de 2026, se instala de manera ordinaria la reunión convocada con el propósito de diseñar la propuesta del proceso de rendición de cuentas 2025 del Instituto Superior Tecnológico Tena.

La sesión se desarrolla con la presencia del equipo de trabajo designado, constatándose el quórum reglamentario, por lo que se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- × Instalación de la reunión y constatación del quórum
- × Socialización del proceso de Rendición de Cuentas 2025
- × Elaboración y validación del cronograma de trabajo
- × Asignación de responsabilidades a los miembros del equipo
- × Asuntos varios
- × Clausura de la reunión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

#### 1. Instalación de la reunión y constatación del quórum

El Ing. Patricio Guanipatin, en calidad de responsable del proceso de rendición de cuentas 2025, da la bienvenida a los asistentes y procede a la constatación del quórum, verificando la presencia de los miembros del equipo de trabajo designado. Al existir el quórum reglamentario, se declara instalada la reunión y se da inicio al tratamiento del orden del día.

#### 2. Socialización del proceso de Rendición de Cuentas 2025

Se socializan los lineamientos generales del proceso de rendición de cuentas 2025, en cumplimiento de la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), destacando las fases del proceso, los mecanismos de participación ciudadana y los plazos establecidos.

### 3. Elaboración y validación del cronograma de trabajo

Se presenta la propuesta de cronograma de trabajo para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2025, estructurado en cuatro fases: organización interna, elaboración del informe, deliberación pública y entrega al CPCCS.

El cronograma contempla actividades específicas, fechas de ejecución y responsables designados para cada tarea, abarcando el periodo comprendido entre el 25 de marzo y el 17 de mayo de 2026.

Luego de su revisión y análisis, el cronograma es **validado y aprobado por unanimidad**, quedando establecido como instrumento oficial para la ejecución del proceso.

### 4. Asignación de responsabilidades a los miembros del equipo

Con base en el cronograma aprobado, se asignan responsabilidades específicas a los integrantes del equipo de trabajo, conforme a sus funciones y competencias, garantizando la ejecución oportuna de cada una de las actividades planificadas.

Se deja constancia de que los responsables asumirán el cumplimiento de las tareas asignadas dentro de los plazos establecidos.

### 5. Asuntos varios

Socializar el cronograma a todos los responsables, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades planificadas.

### 6. Clausura de la reunión

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las **10h20** del mismo día.

## RESOLUCIONES Y ACUERDOS

- × Se aprueba el cronograma de trabajo para el proceso de rendición de cuentas 2025.



- × Se establecen responsabilidades específicas para cada miembro del equipo de trabajo.
- × Se dispone el cumplimiento obligatorio de las actividades conforme a los plazos definidos.

## ANEXOS

- × **Anexo 1.** Cronograma de trabajo para la rendición de cuentas 2025.
- × **Anexo 2.** Registro fotográfico de la participación y constatación del quórum.

## FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

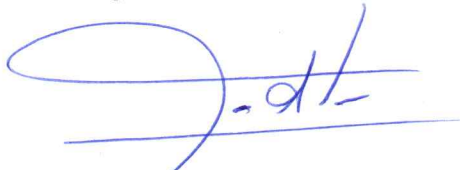
Para constancia de lo actuado, firman los miembros del equipo de trabajo.



**Ing. Natali Freire**  
Aseguramiento de la Calidad



**Tnlgo. Klever Ocampo**  
Unidad de Comunicación




**Abg. Danilo Zamora**  
Unidad de Asesoría Jurídica



**Ing. Diana Quilumba**  
Unidad Administrativa



**Lic. Andrés Vélez**  
Unidad de Planificación Estratégica



**Ing. Ítalo Lara**  
Unidad de Prácticas Preprofesionales



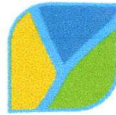
**Ing. Betty Jaramillo**  
Coordinación de Vinculación con la  
Sociedad



**Ing. Yajaira Heredia**  
Centro de Formación Integral y Servicios  
Especializados



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO TENA  
Tecnología, Innovación y Desarrollo

Ministerio de Educación,  
Deporte y Cultura

**Ing. Patricio Guanipatin**  
Responsable del Informe de  
Rendición de Cuentas

**Lic. Álvaro Toalombo**  
Docente IST Tena

**Adm. Nelly Gonzalez**  
Docente IST Tena

**Lic. Marjorie Jiménez**  
Secretaría General



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO TENA  
Tecnología, Innovación y Desarrollo

Ministerio de Educación,  
Deporte y Cultura

## Anexo 1. Cronograma de trabajo para la rendición de cuentas 2025.

Punto de Atención al Usuario: km 1 ½ vía Tena – Archidona  
Teléfono: 062311709  
secretaria.general@itstena.edu.ec  
<https://www.itstena.edu.ec>

EL NUEVO  
**ECUADOR**

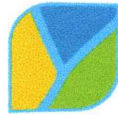
## CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Tena, 2 de abril del 2026

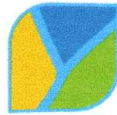
Una vez conformado el equipo de trabajo mediante Oficio Circular N° ISTT-R-2026-036-C, de fecha 25 de marzo de 2026, suscrito por la MEd. Lorena Yáñez Palacios, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Tena, para el proceso de Rendición de Cuentas 2025; y en función de los acuerdos alcanzados en la reunión de trabajo convocada mediante CONVOCATORIA Nro. ISTT-RC-2026-001-C, de fecha 26 de marzo del presente año, se ha definido y formalizado el cronograma de actividades a ejecutarse para el cumplimiento de dicho proceso.

En tal virtud, a través del presente se pone en conocimiento el detalle de las actividades planificadas:

Cronograma de trabajo para rendición de cuentas 2025					
Mes	Semanas	Actividades	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsables
<b>FASE 1: ORGANIZACIÓN INTERNA DEL PROCESO</b>					
Marzo	S4	Conformación del equipo de rendición de cuentas	25/3/2026	25/3/2026	MEd. Lorena Yáñez
	S5	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas	31/3/2026	31/3/2026	Grupo de trabajo RdC 2025
		Elaboración y envío de solicitudes a las unidades responsables para la entrega de información.	1/4/2026	2/4/2026	MEd. Lorena Yáñez Lcda. Marjorie Jiménez
	S1, S2 y S3	Recepción de temas ciudadanos sobre los que se desea que rindan cuentas, por canales de acceso abierto y público.	1/4/2026	20/4/2026	Mg. Verónica Zuña
		Recepción y consolidación de información de las unidades responsables	6/4/2026	13/4/2026	Ing. Patricio Guanipatin
<b>FASE 2: ELABORACION DEL INFORME</b>					
Abril	S2	Evaluación de la gestión institucional	13/4/2026	13/4/2026	Grupo de trabajo RdC 2025
		Llenado del formulario de informe de rendición de cuentas	13/4/2026	14/4/2026	Ing. Patricio Guanipatin



		establecido por el CPCCS			
S3		Elaboración del informe narrativo de rendición de cuentas	14/4/2026	15/4/2026	Ing. Patricio Guanipatin
		Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas	16/4/2026	16/4/2026	Grupo de trabajo RdC 2025
<b>FASE 3: DELIBERACION PUBLICA</b>					
Abril	S3	Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios	17/4/2026	17/4/2026	Tnlgo. Klever Ocampo Ing. Sergio Ruiz
		Planificación del espacio deliberativo para revisión	17/4/2026	17/4/2026	Grupo de trabajo RdC 2025
	S3 Y S4	Elaboración del guion y coordinación de la maestra de ceremonia	17/4/2026	20/4/2026	Adm. Nelly González Mg. Verónica Zuña
		Elaboración de presentación (Diapositiva)	17/4/2026	20/4/2026	Mg. Álvaro Toalombo
		Convocatoria al evento	17/4/2026	21/4/2026	Lcda. Marjorie Jiménez Mg. Henry Chango Eco. Christian Castro Mg. Carina Mendoza Ing. Fausto Claudio Mg. Christian Salazar
	S4	Logística del evento: armado y desmontaje de escenario, atril, colocación de mesas, sillas y bandera	24/4/2026	24/4/2026	Lcdo. Héctor Lozada Ing. Yajaira Heredia Lcdo. Juan Andi Abg. Juan Carlos Ortiz Mg. Tania Alvarado
		Transmisión del evento y registro fotográfico	24/4/2026	24/4/2026	Tnlgo. Klever Ocampo Ing. Gonzalo Guanipatin Ing. Sergio Ruiz Mg. Álvaro Toalombo Mg. Juan Espín Lcdo. Andrés Vélez
		Recepción y ubicación de invitados; registro de asistencia	24/4/2026	24/4/2026	Tnlgo. Johny Cerda Ing. Carlos Guerrero Mgs. Inés Gómez Mg. Natali Freire



		Mesas de diálogo por ejes estratégicos e impresión de registros de asistencia y actas	24/4/2026	24/4/2026	<p><b>Prácticas preprofesionales:</b> Mg. Ítalo Lara y responsables de cada carrera</p> <p><b>Vinculación con la Sociedad:</b> Mg. Betty Jaramillo y responsables de cada carrera</p> <p><b>Investigación:</b> Mg. Danilo Zamora y responsables de líneas de Investigación</p> <p><b>Bienestar Institucional:</b> Mg. Verónica Zuña, Lcdo. Segundo Rochina y Vicerrector Académico (Mg. Bruno Castro)</p>
		Realización del evento de deliberación pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	24/4/2026	24/4/2026	Med. Lorena Yáñez
Mayo	S1 y S2	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas	1/5/2026	15/5/2026	Ing. Patricio Guanipatin
<b>FASE 4: ENTREGA AL CPCCS</b>					
Mayo	S2	Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del sistema informático.	15/5/2026	15/5/2026	Ing. Patricio Guanipatin
		Publicación de la información generada en medios de difusión institucional	15/5/2026	17/5/2026	Ing. Patricio Guanipatin

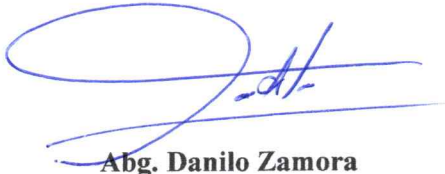
Para constancia de lo actuado, firman los integrantes del equipo de trabajo:

  
**Ing. Natali Freire**

Aseguramiento de la Calidad

  
**Tulgo. Klever Ocampo**

Unidad de Comunicación

  
**Abg. Danilo Zamora**

Unidad de Asesoría Jurídica

  
**Ing. Diana Quilumba**

Unidad Administrativa



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR



INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO TENA  
Tecnología, Innovación y Desarrollo

Ministerio de Educación,  
Deporte y Cultura

**Lic. Andrés Vélez**

Unidad de Planificación Estratégica

**Ing. Ítalo Lara**

Unidad de Prácticas Preprofesionales

**Ing. Betty Jaramillo**

Coordinación de Vinculación con la Sociedad

**Ing. Yajaira Heredia**

Centro de Formación Integral y Servicios  
Especializados

**Ing. Patricio Guanipatin**

Responsable del Informe de Rendición de  
Cuentas

**Lic. Alvaro Toalombo**

Docente IST Tena

**Adm. Nelly Gonzalez**

Docente IST Tena

**Lic. Marjorie Jiménez**

Secretaría General

**Anexo 2.** Registro fotográfico de la participación y constatación del quórum.

Fotografía 1.



Fotografía 2.



**CERTIFICADO**

En mi calidad de secretario designado, CERTIFICO que el contenido de la presente acta es fiel reflejo de lo actuado y tratado en la reunión de fecha 31 de marzo de 2026.



Ing. Patricio Guanipatín

Docente ISTT

Rendición de cuentas 2025